

# CIRCULAR

N° CGG-2073-2018

**PARA:** SEÑORES SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS, PRESIDENTES EJECUTIVOS, GERENTES GENERALES, DIRECTORES, ENTES DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DEL PODER EJECUTIVO

**DE:** MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA  
SECRETARIA DE ESTADO POR LEY  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO



**ASUNTO:** PROGRAMA PRESIDENCIAL TU VOZ SI CUENTA. LÍNEA 130

**FECHA:** Martes, 04 de septiembre de 2018

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, tiene a su cargo el Programa Presidencial "Tu Voz Si Cuenta...para la Transparencia" (Línea 130), que consiste en un Call Center dedicado a atender las llamadas de los ciudadanos que interponen denuncias y/o sugerencias sobre el actuar de los Funcionarios del Estado y entidades de Gobierno.

Por tal motivo y fomentando la transparencia del Estado, muy atentamente solicito asignar un Funcionario de su Institución, de preferencia un integrante del Comité de Probidad y Ética, con el fin que sirva de enlace para dar continuidad y seguimiento a las quejas y denuncias de la ciudadanía.

Este Funcionario deberá comprometerse en transmitir con rapidez, las denuncias y sugerencias que se reciban, con el fin de dar respuesta adecuada y oportuna.

De igual manera, se generarán informes mensuales de avances de los casos ingresados a la plataforma, los cuales serán presentados al Señor Presidente de la República para fines informativos.

Adicionalmente, hago de su conocimiento que se realizará una jornada de capacitación el día jueves 13 de septiembre de 2018, con el fin de informar a cada uno de los enlaces, el uso de la nueva plataforma donada por el Gobierno de República Dominicana.

Pág. 2.  
Circular No. CGG-2073-2018

Muy atentamente solicito remitir el nombre, teléfono y correo electrónico del enlace asignado por su dependencia, a la Licenciada Diana Baca al teléfono 2240-1311/3299-7123 o al correo electrónico [dbaca@scgg.gob.hn](mailto:dbaca@scgg.gob.hn), quien posteriormente se comunicará con los enlaces de cada una sus instituciones, con el fin de informarles el lugar y la hora de la capacitación.

De ustedes atentamente,

*Cc: Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente de la República*  
*Cc: Lic. Alfredo Cantero, Comisionado Presidencial de Transparencia*

